

S.U.

Sección Sindical
en
CEPSA, refinería
"La Rábida"



Cepsa - Refinería "La Rábida"

**Sección Sindical del Sindicato Unitario
de Andalucía**

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rlr.htm>

unitariorefineria@hotmail.com

Información ° 94 – 09

14-12-09

NOTAS DEL SINDICATO UNITARIO SOBRE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA

Tras casi un mes de espera, desde el Sindicato Unitario consideramos que los trabajadores ya tenéis derecho a conocer, sin más demora, los temas que se trataron en reunión del comité de empresa de fecha 20 de noviembre.

En ésta se trataron los siguientes temas:

1) Documentos emanados del Comité

El presidente hace entrega del acta de la reunión extraordinaria del día 5 noviembre.

El portavoz del SU mantiene que no ha habido una citación formal del comité y por tanto este acta no corresponde. También manifiesta su curiosidad por conocer quién hace las veces de Secretario del comité ya que en ausencia de éste, no se aprecia que ni el vicepresidente ni ningún otro, tome notas de esta reunión.

2) Votación acta Comité de Empresa 14 octubre

El presidente demanda a los presentes le hagan llegar las correcciones cuanto antes. Desde el SU se le responde que se las haremos llegar en breve.

3) Calendario JO

El presidente informa que se ha redactado una propuesta que ha sido entregada a las secciones. Sindicales. El portavoz de CCOO, Paco Rengel, manifiesta que como él no pertenecía a jornada ordinaria, le parecía correcta cualquier decisión que tomaran los demás.

Desde el SU se expone que sería interesante que los miembros del comité tuvieran copia para su estudio.

El portavoz del S.U. explica las propuestas, aclarando que cualquier miembro del comité es representante de todos los trabajadores por lo que, pese a que pueden delegar en los compañeros de jornada ordinaria, tienen derecho a opinar.

Al final, dentro del encorsamiento que existe, se consensúa una propuesta para entregar a la Empresa

4) Paso a 3T personal de Laboratorio

Un DS de UGT expone que existen rumores fundados de que a corto plazo el personal de 2 turnos de Laboratorio pasará a 3 turnos, aunque la empresa no lo ha comunicado oficialmente.

te. Conociendo esta circunstancia los trabajadores, existe mal ambiente entre ellos por lo que la empresa debería informar oficialmente.

El portavoz del SU explica que a la gente no se le puede cambiar así como así. Hay que negociarlo con ellos toda vez que estos cambios suponen una modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Debería ser voluntario.

5) Fecha reunión Comité

El presidente expone cuál es la fecha que se ha planteado para la próxima reunión del comité, dependiendo de la fecha en que se celebre la bimestral con la empresa.

6) Fecha bimestral diciembre

A la espera de la decisión de la empresa se proponen las fechas 11 de diciembre para la reunión del comité y 18 de diciembre para la bimestral.

7) Acuerdo polivalencia

Un DS manifiesta que habría que publicar el acuerdo del Sercla. Desde el SU se le contesta que nosotros no estamos de acuerdo con un acuerdo que perjudica a un colectivo y además se renuncia a que los que supuestamente salen beneficiados recuperen el derecho desde que se firmó el convenio y no un año después.

8) Cambio ubicación vestuarios ACPDM

Este comité se alegra de que su propuesta de cambio de vestuarios en ACPDM haya sido aceptada por la empresa toda vez que el sitio propuesto inicialmente era bastante inadecuado.

9) Estudio riesgos Psicosociales

Se acuerda solicitar a la empresa este estudio porque con los recortes que hace la empresa, hay puestos de trabajo sobredimensionados, lo que provoca trabajar con estrés en muchas situaciones.

Se volverá a requerir a la empresa para que efectúe así mismo una nueva evaluación de riesgos.

Desde el SU opinamos que es mejor tratarlo como comité de empresa aunque el apoyo de los Delegados de Prevención es importante también.

10) Resultado Comisiones Paritarias. Copias Actas.

Queda pendiente la entrega al SU de una de las actas y el recordatorio a la empresa de que a cada Sección Sindical, le corresponde el derecho de obtener la misma información que al comité de empresa y para este caso, no se está entregando copia original de las actas de las propuestas que ha presentado el SU y a las que la Comisión Paritaria debe contestar.

11) Comisiones negociadoras del convenio

El presidente del comité informa que en el día de ayer se reactivó la de vacantes, después de un tiempo en el que ha estado parada.

La de igualdad iba a empezar a funcionar hoy pero la empresa quiso aplazarla unos días.

La de clasificación profesional pendiente de la resolución de estas dos.

Desde el Sindicato Unitario seguimos insistiendo en que tenemos derecho a participar en estas comisiones que afectan a todo el personal. Además nos parece inaudito que dos años después de la entrada en vigor del convenio, aún se estén tratando estos temas, no habiéndose concretado ninguna propuesta de ninguna comisión, llegándose únicamente al acuerdo de que el trabajo que preparó el sindicato Unitario durante la ¿negociación? del convenio, que fue consensuado entre todos, no servía ahora para nada.

12) Sanciones vertido monoboya.

Se solicitará información al respecto en la bimestral.

13) Impago Plus de Noche a Corretornos en cambios por necesidad de la empresa.

Se denuncia el caso de que no se pague el plus de noche cuando cambian por necesidades de la empresa a algunos trabajadores.

Desde el SU se propone que se efectúe una consulta a la unidad de nóminas en ese momento para preguntar si este impago se produce por una falta de comunicación de la planta a Nóminas sobre esa situación o por cualquier otro motivo. A fecha de redacción del acta en el SU desconocemos si el comité ha realizado acción alguna al respecto.

14) Informe accidente ACPDM.

A día de hoy, la empresa aún no ha informado a los representantes de los trabajadores sobre el informe oficial emanado de las autoridades correspondientes sobre el accidente mortal acaecido hace ahora un año en esa planta. Se acuerda tratarlo en la bimestral.

15) Petición grabar sesiones.

Desde el Sindicato Unitario volvemos a plantear que, a fin de evitar problemas y discrepancias a la hora de redactar las actas y mientras éstas no vuelvan a hacerse por consenso como se hacía cuando los miembros del SU ostentábamos los cargos de Presidente y Secretario del Comité, sería conveniente el uso de una grabadora para recoger fielmente lo que se dice en las reuniones del comité.

Es una medida que imprimiría transparencia a este órgano frente a los trabajadores.

Desde UGT se plantea la duda de que esta práctica pudiera considerarse ilegal y desde la Presidencia del comité se alude que este tema ya lo planteó el SU con anterioridad y que no procede volver a traerlo.

16) Asistencia trabajadores a reuniones comité

Desde el SINIDCATO UNITARIO volvemos a plantear esta propuesta que va en línea con la anterior.

El presidente alude nuevamente que ya el SU la planteó y la votación resultó negativa.

Desde UGT se plantea la duda de que alguien pretenda que asistan a estas reuniones personas concretas a lo que desde el SU se le responde que estaría abierta a todos los trabajadores, si no, no tendría sentido esta propuesta. Con la lógica limitación del espacio.

Desde el SU planteamos que si hay que replantearse el tema de hacer las reuniones fuera de jornada ordinaria, para que los trabajadores adscritos a ésta, puedan asistir, por nuestra parte no habría ningún problema.

Un DS de COO comenta que le parece bien la propuesta de asistencia de algunos trabajadores al pleno del Comité. Y el Presidente decide dejar aparcada la resolución hasta otra reunión.

17) Nombramiento DDPP SU

El SU propone como nuevo DDPP por nuestra parte a Mario Samper. Nadie comenta nada al respecto.

18) Evolución empleo

Acordamos tratarlo en la bimestral a fin de que la empresa nos diga cómo ha ido en los últimos meses.

19) Cambio condiciones ADESLAS

Se planteará a la empresa para que nos informe al respecto.

20) MTO: reorganización de la Dirección: incertidumbre en MTO

Toda vez que a este comité le falta información a este respecto se le solicitará a la empresa se manifieste en este sentido.

21) Equiparación salarios coordinadores MTO

Tras el planteamiento de este tema por parte del SU, se acuerda estudiarlo con más profundidad a fin de darle la salida más adecuada al asunto.

22) Listado actualizado ER

Se planteará en la bimestral pero se solicitará además, a propuesta del SU, que en un futuro la empresa lo mantenga siempre disponible en la intranet del centro a fin de que cualquier trabajador en el momento que quiera, pueda disponer de esa información actualizada.

23) Portavoz CCOO en Comité de Empresa

El DS de CCOO hace entrega del documento donde se nombra portavoz del comité a sí mismo.

Desde el Sindicato Unitario seguimos considerando inaceptable e inaudito que, en este caso CCOO, nombre a un portavoz de los trabajadores de una sección sindical en el Comité que ostenta un cargo que solo representa a sus afiliados ya que en ningún momento ha sido votado por ningún trabajador y por tanto, no pertenece al comité de empresa.

24) Vacaciones en ACPDM

Desde el Sindicato Unitario proponemos, ante el temor de algunos trabajadores de ACPDM, trasladar a la bimestral para que explique, si es cierto que hay restricciones importantes a la hora de tomar vacaciones por parte del personal de esta planta.

25) Vacantes y ascensos definitivos en RNL y ENERGIA

También se acuerda que este tema sea trasladado a la bimestral ya que hay situaciones en estas plantas que entendemos, son inaceptables.

26) Solicitud de Paritarias

Desde el SU solicitamos se requiera a la empresa para celebrar las siguientes comisiones paritarias:

- I. Absentismo en premio de presencia
- II. Polivalencia en accidentes
- III. Plus de asistencia Maternidad/paternidad/elecciones/etc
- IV. Valor beca formación
- V. Valor horas extra
- VI. Transporte en circunstancias especiales

Igualmente manifestamos desde el SU que lo deseable es que sea todo el comité el que lleve estos temas de denuncias pero que dada la situación actual en la que CCOO y UGT actúan con una pinza sobre el SU, no tenemos más remedio que renunciar a esa opción. No obstante, nuestro deseo sigue siendo que las relaciones vuelvan a la normalidad que tenían en el pasado y se puedan aunar fuerzas para solventar problemas.

27) Formación office RT

El Sindicato Unitario propone trasladar a la empresa este punto.

28) Proceso selección efectivos seguridad

Pese a que la empresa manifestó que sería en el primer trimestre de 2009, a fecha de hoy no tenemos información de cómo va el proceso por lo que volveremos a solicitarlo en la bimestral.

Varios

Presidencia de Escode

Cinco años después de la última reelección, se plantea en esta reunión que se ha solicitado desde Escode que vuelve a reelegirse el representante de los trabajadores en este establecimiento.

Se pregunta desde el Sindicato Unitario que cada cuánto tiempo debe procederse a esta reelección a lo que se responde por parte del actual delegado que normalmente es cada año. Se acuerda elegirlo en la próxima reunión.

Y sin más, se da finalizada la reunión a las 13:30h.